

EXTERNO

Índice AI: AFR 55/03/97/s

2 de abril de 1997

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 41/97 (AFR 55/01/97/s, del 5 de febrero de 1997) y su actualización (AFR 55/02/97/s, del 10 de febrero de 1997) - Temor por la seguridad, preocupación jurídica y presos de conciencia

SUAZILANDIA Jan Sithole, secretario general de la Federación de Sindicatos de Suazilandia (FSS)

Jabulani Nxumalo, subsecretario general de la FSS

Richard Nxumalo, presidente de la FSS

Themba Msibi, vicepresidente de la FSS

El 26 de febrero de 1997, el juez Joseph Gumedze absolvió a Jan Sithole, Jabulani Nxumalo, Richard Nxumalo y Themba Msibi de los cargos en su contra y ordenó su excarcelación. Los cuatro habían sido acusados de actuar de común acuerdo para intimidar y molestar a propietarios de autobuses, en una reunión en la localidad de Manzini, para que suspendieran los servicios de transporte en cumplimiento de la huelga nacional convocada por el sindicato, que debía comenzar el 3 de febrero.

El juez Gumedze absolvió a los cuatro hombres al concluir la argumentación de la acusación, presentada por la Corona a través del director en funciones de la fiscalía, Musa Nsibandze. El juez criticó enérgicamente la forma en que se había preparado la acusación. Tildó de deshonestos a los agentes policiales citados para testificar en favor de la Corona, y afirmó que sus testimonios carecían de credibilidad y presentaban multitud de incoherencias que la acusación no había solucionado. El juez no encontró prueba alguna para mantener la causa contra los cuatro individuos.

No serán necesarias más acciones. Gracias a todos los que enviaron llamamientos.